

EDITORIAL

BOICOT A LOS JUEGOS... ¿A QUIEN SIRVE?

Las circunstancias nos juegan a veces malas pasadas y en esta ocasión nuestra Editorial podría tildarse de oportunista o de reiterativa.

Bien, con respecto a la primera sospecha hemos de recordar a los que asiduamente nos siguen y descubrir a los que por primera vez nos leen, que esta Revista nació en año olímpico, allá por 1964, y que desde entonces cada primer número correspondiente a año olímpico va dedicado a dicha efemérides.

En cuanto a la segunda adjetivación, es evidente que plantear la misma temática en dos números consecutivos resulta cuanto menos reiterativo, pero no podemos evitar que al hablar hoy de los Juegos, por la ya tradicional costumbre de APUNTES, tengamos forzosamente que referirnos OTRA VEZ a la incalificable ingerencia de la política en el deporte.

En principio creemos se debe convenir, que el motivo aducido por el presidente Carter para el "boicot" a los Juegos Olímpicos de Moscú es de tal inconsistencia que no resistiría el más elemental juicio de valores. La violación de los derechos humanos, de forma individual o colectiva, es tan habitual, frecuente y universalizada en los últimos años, que si las manifestaciones deportivas hubieran tenido que servir como protesta contra aquélla, a estas horas tendríamos que inventar la historia del deporte desde el "túnel del tiempo".

No creemos necesario recordar los repetidos "Afganistan" que se han sucedido en los últimos treinta y cinco años: Ni un solo continente de esta bendita tierra se ha salvado de la quema. Pese a ello, y por circunstancias que, POLÍTICAMENTE, no eran superponibles a las actuales, (aunque de hecho eran en todo similar) las represalias a supuestas o comprobadas violaciones de los derechos humanos o de las soberanías nacionales, sólo quedaron en ríos de tinta impresa y poco más.

El "boicot" a los Juegos Olímpicos no es más que un eslabón en la larga cadena de gestos teatrales de baja escuela de unas clases políticas —sean del color que sean— incapaces de resolver los problemas más acuciantes que agobian al ser humano en la sociedad actual, y resueltas a eliminar las pocas ilusiones que aún le quedan a la juventud de nuestros días.

Es evidente que detrás de la atrabiliaria actitud presidencial norteamericana, se esconden motivaciones de mucho mayor alcance político de las que podían desprenderse de una simple, aunque importante, renuncia a la participación olímpica, motivaciones de las que por otra parte no son ajenos los mil y uno intereses extranacionales o supranacionales (como quieran llamarse), que constituyen, al fin y a la postre, las supremas coordenadas por las que son decididas y regladas las conductas y hasta las vidas de millones de seres humanos.

Con esta denuncia (sin posible demostración objetiva por los mismos millones de seres atormentados por la duda, el desencanto y la rabia), no pretendemos otra cosa —tampoco podríamos pretender más— que manifestar nuestro particular rechazo a cualquier intento de hacernos comulgar con ruedas de molino.

Nos preguntamos el por qué y ahora tal postura radical, cuando en ocasiones similares y repetidas hasta la saciedad no ha sido adoptada (Hungria, Corea, Checoslovaquia, Vietnam, Polonia, etc., etc., etc.). Nos preguntamos también, como lo hacía recientemente Idro Montanelli, por qué ha sido el Deporte —y en concreto su máxima manifestación a escala mundial— el arma arrojadiza elegida y no han sido en cambio tomadas otras medidas más expeditivas y sobre todo más en consonancia con el problema que se debatía...

Desde luego se ha de convenir que la Unión Soviética —pese a las razones aducidas por los defensores de turno— ha sido sin duda la responsable inmediata del "boicot" a los Juegos, sin que quepa justificación alguna, a no ser por motivos que nadie conocemos pero que seguro entran de lleno en el objeto de denuncia a que antes hacíamos alusión. De otra parte, tampoco podría sentirse en exceso discriminada por cuanto ella misma sentó precedentes en tiempos no remotos precisamente: La renuncia a la participación en Copas Davis y en los Mundiales de Fútbol (eliminatória contra Chile) fueron en su día botón de muestra. Es más, aún ahora, mantiene una actitud de "boicot" a los Campeonatos de Europa de Balcesto, por la participación en los mismos de un equipo israelí... Para este tipo de conducta hay un refrán español que cuadra perfectamente, aunque su rotundidad de expresión lo haría ofensivo, y nada más lejos de nuestro ánimo que la ofensa.

Abandonando lo anecdótico, con todo bastante aleccionador, el trasfondo de este nuevo atentado contra el Deporte no es ni más ni menos que lo que, en tantas ocasiones, hemos venido denunciando desde siempre en estas mismas páginas: La intolerable e inadmisibile vejación de la libertad de la mayoría a cargo del sucio juego de intereses políticos de unas minorías.

Se ha pretendido, a raíz de este nuevo enfrentamiento Rusia - Estados Unidos (el resto de los países no son más que meros comparsas) hacer poco menos que irreversible una total y decisiva politización del deporte, y en este sentido, como ya viene siendo habitual, la clase política de nuestro país pretende ser adalid en algo de lo que todavía está en las primeras letras: A través de diversos medios de información, ilustres representantes de la misma nos han obsequiado con curiosas y particularísimas interpretaciones de lo que ellos entienden por deporte y por política, y que por descontado disiente notablemente de lo que la mayoría de los españoles entendemos... Así les luce el pelo a sus Señorías.

Tampoco queda libre de pecado, dentro del exclusivo ámbito deportivo, la equívoca actitud de los Comités Olímpicos nacionales, incluido cómo no la del propio C.O.I., en numerosas situaciones conflictivas surgidas en los últimos años: Sirvan de ejemplo los casos de Rhodesia, Sudáfrica, China, Taiwan, etc. En todos ellos cabría preguntarse si realmente los propios máximos organismos dirigentes del deporte entienden lo que éste representa, o debiera representar, en nuestro actual contexto social. Ellos, con su cobarde inhibición y su pleitesía a intereses ajenos al deporte, han propiciado muchas de las enojosas situaciones por las que éste se ha visto inmerso en los últimos tiempos.

Un rayo de esperanza, sin embargo, se vislumbra en este desolador panorama. La, en un principio, tímida contestación de los deportistas al arbitrario "boicot olímpico" amenaza en convertirse en clamorosa reivindicación por una libre participación en los Juegos de los que entienden que la cita Olímpica está por encima de intereses partidistas y coyunturales, e incluso de banderas, himnos, razas o creencias... De todos los que se han formulado seriamente la pregunta de a quién sirve el "boicot" a los Juegos.

J. G.



REKORD

B₁₂

SIGMA TAU

ENERGIA FISICA Y
MENTAL

COMPOSICION:

Una vez reconstituido cada vial contiene:

Hidroxocobalamina	500 mg.	
Fosfotreonina	10 mg.	Estos principios activos van en el
L-triptófano	40 mg.	tapón contenedor.
L-glutamina	60 mg.	
Arginina	100 mg.	
Fosfoserina	40 mg.	Estos principios activos van en laJU
Exc. educ. c.s.p.	10 ml.	solución contenida en el frasco.

REKORD B₁₂ es una solución oral extemporánea que contiene Vitamina B₁₂ (en forma de Hidroxocobalamina) y aminoácidos esenciales (triptófano, fosfoserina, fosfotreonina, glutamina y arginina) en proporciones óptimas para obtener una acción anabolizante, antiasténica y defatigante no sólo sobre el sistema nervioso central, sino sobre el resto del organismo.

INDICACIONES:

Alteraciones del estado general, cualquiera que sea su origen (post-infeccioso, carencial, digestivo):

- ★ Alteraciones del desarrollo y crecimiento.
- ★ Alteraciones psicofísicas, con o sin estados depresivos.
- ★ Convalecencias.
- ★ Astenia del puerperio.
- ★ Estados orgánicos en los que necesita una acción psicoenergética y neutrófica.
- ★ Estados involutivos seniles.
- ★ Estados orgánicos con predisposición a la fatiga.
- ★ Síndrome del tercer trimestre.
- ★ Retraso en el desarrollo psicofísico.
- ★ Astenia del calor.
- ★ Surmenaje.
- ★ Retrasos escolares por dificultad de atención y concentración.
- ★ Enfermedades crónicas con aumento de la desnutrición proteica.

POSOLOGIA:

	ADULTOS	NIÑOS
Dosis máxima por toma	2 viales	1 vial
Dosis mínima por toma	1 vial	1 vial
Dosis máxima por día	4 viales	2 viales
Dosis mínima por día	1 vial	1 vial

Dosis usual para adultos: 2-3 viales al día.

Dosis usual para niños: 1-2 viales al día.

NORMAS PARA SU CORRECTA ADMINISTRACION:

Los viales deben tomarse fuera de las comidas, solos o diluidos en líquidos no calientes (zumos de frutas, leche, etc.). Para el uso de los viales seguir las instrucciones que se detallan:

- 1.º Desprecintar el vial retirando del mismo la cápsula de aluminio. Aparecerá un tapón de plástico con un dispositivo rojo.
- 2.º Presionar fuertemente el dispositivo rojo, apoyando el frasco sobre una mesa hasta conseguir romper la base del tapón blanco, con lo que se logra la caída del polvo.
- 3.º Agitar el vial hasta que se disuelva el polvo incorporado. Destapar y administrar.



CONTRAINDICACIONES:

Ninguna conocida hasta la fecha.

INCOMPATIBILIDADES:

No se conoce ningún tipo de incompatibilidad.

EFFECTOS SECUNDARIOS:

Se han descrito muy pocos casos de sensibilización a la Vitamina B₁₂ administrada por vía parenteral, pero ninguno por la administración oral de hidroxocobalamina. A pesar de esta carencia de efectos secundarios se aconseja vigilar su administración oral a enfermos sensibilizados.

INTOXICACION Y SU TRATAMIENTO:

No se han descrito casos de intoxicación por el uso terapéutico de esta especialidad.

CONDICIONES PARA SU CONSERVACION:

Evitar temperatura y humedad elevadas y la acción directa de la luz.

TIEMPO DE VALIDEZ:

Los viales reconstituidos deben consumirse inmediatamente después de su preparación.

PRESENTACION:

Envases múltiples con 5 y 10 viales. P.V.P. 134 y 237 pts.



para una mayor comodidad
en el tratamiento del dolor local

ALGESAL[®] ESPUMA

Espuma antirreumática, analgésica, antiinflamatoria.



ALGESAL ESPUMA

Composición

Laurilsulfato de nopoxamina, 10 mg;
Salicilato de dietilamina, 100 mg;
Excipiente, c.s.p. 1 g de emulsión.

Presentaciones y P.V.P.

Envases con 30 y 60 g de emulsión.
P.V.P.: 288, - y 426, - Ptas.

ALGESAL ACTIVADO

Composición

Salicilato de dietilamina, 10%;
Nopoxamina (homomirtenil-oxi-
dietilaminoetano), 1%;
Excipiente, c.s.p. 100 g.

Presentación y P.V.P.

Envase con 50 g de pomada.
P.V.P.: 167, - Ptas.

Indicaciones

Terapia percutánea del dolor local,
dolores reumáticos, articulares
y musculares, torceduras, torticolis,
lumbago y otros de parecida
naturaleza.

Posología y modo de empleo

Aplicarse varias veces al día una
cantidad suficiente según la extensión
de la zona dolorosa, practicando una
suave fricción hasta su completa
absorción.

Efectos secundarios

Hasta el momento no se han
observado.

Contraindicaciones

No se aplicará sobre heridas abiertas
ni mucosas.

Incompatibilidades

Ninguna conocida.



KALIFARMA, S.A.

Apartado 12068 - BARCELONA